



MESA DE CONTRATACIÓN

PARA LA ADJUDICACIÓN DEL VARIAS ACTUACIONES EN EL PARQUE NATURAL DE URBASA Y ANDÍA, FINANCIADAS EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA-NEXT GENERATION EU

Expediente.: 00001119-2025-000006

ACTA 2

1. CONSTITUCION DE LA MESA:

En Pamplona, siendo las 08:30 horas del día 24 de octubre de 2025, en dependencias del Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, se reúne la Mesa de contratación designada para el procedimiento de contratación señalado, de conformidad con lo previsto en los correspondientes Pliegos reguladores, con objeto de realizar las siguientes actuaciones:

- Apertura sobre "B" y calificación documental.
- Baremación de la oferta presentada por la única empresa licitadora.
- Elevar, si procede, propuesta de adjudicación al órgano de contratación.

Dichas actuaciones quedan referidas exclusivamente al Lote 2 del procedimiento, debido a que no hubo empresas que licitaran al Lote 1.

La Mesa queda constituida por las siguientes personas:

- Presidenta: Salome Hernando Chicote, Jefa de la Sección de Planificación Forestal
- Vocal: Gregorio Oyaregui Arriada; Jefe del Negociado de Patrimonio Forestal.
- Vocal: Iñigo Mazkieran San Román; Ingeniero Técnico Forestal de la Sección de Planificación Forestal.
- Vocal-Secretario: Luis Angel García Nicolás, Técnico de Administración Pública (rama jurídica) de la Sección de Régimen Jurídico de Medio Ambiente.

Excusan su asistencia el resto de integrantes de la Mesa.

2. ANTECEDENTES:

- Con fecha 21/10/2025 se constituyó la mesa y se abrió el Sobre A de la única empresa licitadora, EXCAVACIONES FERMÍN OSÉS, SL, donde se incluye la documentación necesaria para participar en el procedimiento, constatando que la misma era correcta, según consta en el Acta 1 de esta Mesa. Así mismo se acordó condicionar la apertura del sobre "B" de esta empresa (oferta) al resultado del análisis de riesgo de conflictos de interés, a través de las plataformas COFFE y MINERVA, de acuerdo con lo establecido en el artículo 4.2 de la Orden HFP/55/2023, de 24 de enero, relativa al análisis sistemático del riesgo de conflicto de interés en los procedimientos que ejecutan el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia



- Con fecha 23/10/2025 se emitió el citado informe por la Agencia Tributaria, este concluye tras cruzar los datos de los empleados públicos y de la empresa licitadora que no se detecta la existencia de riesgo de conflicto de interés.

3. ACTUACIONES REALIZADAS E INCIDENCIAS:

- Por parte del Secretario se procede a la apertura del Sobre B de EXCAVACIONES FERMÍN OSÉS, SL, comprobando que esta se ha redactado con arreglo a lo requerido en los Pliegos Reguladores de esta contratación.

A continuación, los asistentes proceden a aplicar las fórmulas de baremación de cada criterio de adjudicación, conforme a lo establecido en los Pliegos Reguladores, con el siguiente resultado:

Precio ofertado - 246.250,00 euros – Baja 0,001% - Puntuación 0.1
Criterio social de adjudicación (participación en la empresa) – No oferta- Puntuación 0
Criterio medioambiental de adjudicación – Sí oferta – Más de dos máquinas clasificación emisiones Tier4 o StageV – Puntuación 10.
Baremación final: 10,01 puntos.

4. ACUERDOS ADOPTADOS:

De acuerdo con los antecedentes expuestos, los asistentes acuerdan por unanimidad:

a) Elevar al órgano de contratación propuesta de adjudicación del contrato del Lote 2 (adecuación aparcamiento alto de Lizarraga) en favor de EXCAVACIONES FERMÍN OSÉS, SL, en los términos de la oferta presentada por la empresa.

C) Condicionar la propuesta a que la empresa presente en tiempo y forma de la documentación requerida en las Condiciones particulares de la contratación, cláusula 16, y en el Anexo III “Relación de documentación a presentar por las empresas licitadoras que hayan obtenido mejor puntuación” de los Pliegos Reguladores.

D) Requerir a de EXCAVACIONES FERMÍN OSÉS, SL la presentación, en un plazo de siete días naturales contados desde el día siguiente al de acceso a la notificación, de los documentos referidos en el punto anterior, a través del módulo de notificaciones de la plataforma de licitación electrónica PLENA.

Y no habiendo más asuntos que tratar, para que conste a los efectos oportunos, los asistentes firman la presente acta, en Pamplona a 24 de octubre de 2025

(Firmado electrónicamente en el original)

OYAREGUI
ARRIADA
GREGORIO
-
72671131
D

Firmado
digitalmente
por OYAREGUI
ARRIADA
GREGORIO -
72671131D
Fecha:
2025.10.24
11:40:43 +02'00'